



ayuntamiento
de santa cruz de la zarza
(TOLEDO)

Escuela Infantil Municipal

PREINSCRIPCION PARA EL CURSO 2019/20

NOMBRE DEL NIÑO/A	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	
DIRECCION		COD.POSTAL	POBLACION
PADRE / TUTOR (1)		TELEFONOS: Casa: Móvil: Trabajo:	
CORREO ELECTRONICO:			
MADRE / TUTOR (2)		TELEFONOS: Casa: Móvil: Trabajo:	
CORREO ELECTRONICO:			
Marcar la/s casilla/s que correspondan a los documentos aportado:			
1.Composición de la unidad familiar:			
<input type="checkbox"/> Libro de familia			
2.Trabajo (padres/madres/tutores/tutoras)			
<input type="checkbox"/> Trabajan los dos a jornada completa <input type="checkbox"/> Trabaja uno a jornada completa y el otro miembro a tiempo parcial			
<input type="checkbox"/> Trabajan los dos con contrato a tiempo parcial <input type="checkbox"/> Trabaja uno a jornada completa y el otro miembro a jornada reducida			
<input type="checkbox"/> Trabajan los dos a jornada reducida <input type="checkbox"/> Familia monoparental trabajadora			
<input type="checkbox"/> Trabaja uno a jornada completa o parcial y el otro miembro se encuentra desempleado			
3.Hijo/a de trabajador/a de la escuela infantil: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
4. Hermano con plaza en la Escuela Infantil: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
5. Certificado de Hacienda:			
<input type="checkbox"/> IRPF padre <input type="checkbox"/> IRPF madre <input type="checkbox"/> IRPF conjunta			
No obligado a declarar: <input type="checkbox"/> padre <input type="checkbox"/> madre			
6. Familia monoparental: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> no <i>(Distinto de las situaciones de separación, divorcio, pareja de hecho.....)</i>			
7. Familia numerosa: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
8. Discapacidad niño/a progenitores y/o hermanos/as: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
9. Necesidad Educativa Especial del niño/a: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
10. Situación de riesgo acreditada por los Servicios Sociales Municipales: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

Sus datos o los datos que nos facilite no serán cedidos en ningún caso salvo cuando sea necesario para la prestación de nuestros servicios dentro de la legalidad vigente o para la tramitación de subvenciones u otro tipo de ayudas. Estos datos podrán ser comunicados a terceros, siempre que esta comunicación responda a una necesidad para el interés, desarrollo, cumplimiento y control de la relación de la Escuela con sus clientes.

Fecha:

Firma el padre o tutor

Firma la madre o tutora

DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUDES DE NUEVO INGRESO

- ✓ Solicitud de la Preinscripción.
- ✓ Certificado de la empresa acreditando el lugar de trabajo de los padres o tutores, con indicación del horario, así como la situación de excedencia o de baja por maternidad y su fecha de finalización.
- ✓ Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo, en caso de que alguno de los progenitores esté desempleado.
- ✓ Fotocopia del DNI de padres o tutores o de la Tarjeta de Residencia.
- ✓ Fotocopia del Libro de Familia.
- ✓ La situación de familia monoparental deberá acreditarse, según proceda, mediante la presentación del Libro de Familia, del certificado de defunción, de la reclamación judicial o la solicitud de declaración de ausencia legal por desaparición de uno de los progenitores.
- ✓ En caso de discapacidad de los progenitores o hermanos/as, resolución de reconocimiento del grado de discapacidad o Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Centro Base de Discapacitados correspondiente.
- ✓ En caso de discapacidad del niño/a se acompañará informe preceptivo del equipo competente, en el que se indicarán tipo y grado de discapacidad, en su caso, y las orientaciones necesarias para su atención.
- ✓ En el caso de niños/as con necesidades educativas especiales, deberán presentar un informe del equipo correspondiente.
- ✓ Título de Familia Numerosa, si procede.
- ✓ Fotocopia completa de la última Declaración presentada del I.R.P.F. de todos los miembros de la unidad familiar. Para el cómputo de dicha renta, se agregarán las rentas de cada uno de los miembros computables de la familia que obtengan ingresos de cualquier naturaleza correspondiente al ejercicio fiscal del año anterior. Para la determinación de la Renta de las Personas Físicas, se considera renta anual la base imponible general correspondiente al periodo impositivo especificado o en su defecto Certificado de la Agencia Tributaria acreditativo de no tener la obligación de presentar la Declaración, en cuyo caso se tendrán en cuenta las tres últimas nóminas para calcular los datos económicos.
- ✓ Trabajadores/as por cuenta ajena: fotocopia de las tres últimas nóminas.
- ✓ Trabajadores/as autónomos/as; Fotocopia del último pago fraccionado del ejercicio económico anterior, presentado ante la Agencia Tributaria.
- ✓ Informe emitido por los Servicios Sociales Municipales, si procede.

Plazos:

- **Presentación de PREINSCRIPCIONES del 2 de mayo hasta el 17 de mayo de 2019 en lo Servicios Sociales (edificio de la Encomienda). Se ruega pedir cita previa con Raquel (Educatora Social) en los teléfonos: 657 921 679 / 663 195 806 (WhatsApp) / 925 12 51 81**
- Los Listado Provisional de alumnado admitido se publicarán el **21 de mayo** de 2019.
- El Plazo de Reclamaciones y Corrección de Errores será del **22 al 27 de mayo** de 2019.
- Los Listados Definitivos se publicarán el **29 de mayo** de 2019, junto con las fechas para la formalización de Reservas.